

Palacio Legislativo de San Lázaro, 11 de diciembre de 2013

Versión estenográfica de la reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Norte de la Honorable Cámara de Diputados, LXII Legislatura, llevada a cabo este miércoles en el salón E del edificio G.

El presidente diputado Jaime Bonilla Valdez: ... reunión ordinaria de nuestra Comisión Asuntos Frontera Norte. Solicito secretario haga del conocimiento de esta presidencia los resultados del registro que tenemos de los diputados y diputadas que tenemos de los diputados y diputadas integrantes para el fin de declarar quórum.

El secretario diputado : Con mucho gusto, señor presidente, muy buenas tardes señores diputados. Existe un registro previo de... permítanme la lista, permítanme nada más el número para hacer precisión señor diputado. Somos 14 diputadas y diputados registrados, señor presidente.

El presidente diputado Jaime Bonilla Valdez: Perfecto entonces tenemos quórum. Se abre la reunión. Diputado secretario le solicito poner a consideración en el caso de la aprobación del orden del día.

El secretario diputado : Con mucho gusto presidente. Señores diputados, diputadas, por instrucción del señor presidente se pone a su consideración el orden del día. Por lo que se le solicita si alguno de ustedes gusta hacer uso de la voz, es el momento de hacerlo. No habiendo quién haga el uso de la palabra, señor presidente, y por instrucciones de usted mismo, me permito dar lectura al orden del día.

Décima segunda reunión ordinaria.

1. Lectura de asistencia y declaración de quórum,
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día,
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior,
4. Presentación del segundo informe de actividades de la Comisión de Asuntos Frontera Norte,
5. Asuntos generales.

Señor diputados, en votación económica quienes estén por la afirmativa les solicito levanten su mano (votación). Los diputados y diputada que estén por la negativa favor de levantar su mano (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

Comisión Asuntos Frontera Norte
Reunión ordinaria
Miércoles 11 de diciembre de 2013
Turno 1, hoja 2, eqt

El presidente diputado Jaime Bonilla Valdez: Perfecto, se aprueba el orden del día. El siguiente punto del orden del día es la lectura y la aprobación del acta de la reunión anterior, solicito secretario lo someta a discusión y a aprobación.

El secretario diputado : Señores diputados, señoras diputadas. Por instrucciones de la presidencia me permito poner a su consideración el acta de la reunión anterior, misma que les fue enviada oportunamente a sus oficinas y se encuentran integradas en su carpeta de trabajo.

Señores diputados si alguno de ustedes desea hacer el uso de la voz, sírvanse manifestarlo. Señor presidente, le informo que no hay ningún diputado o diputada que haga uso de la palabra y que por votación económica se somete a la consideración de todos y cada uno de ustedes la aprobación del acta de la décima primera reunión ordinaria de esta comisión, por lo que en votación económica, señores diputados, les pido que quienes estén por la afirmativa levanten su mano, por favor (votación). Quienes estén por la negativa, favor de levantar su mano (votación). Abstenciones (votación).

Señor diputado presidente, le informo que ha sido aprobada en sus términos.

El presidente diputado Jaime Bonilla Valdez: Perfecto. Una rectificación es la doceava reunión, señor secretario. El cuarto punto del orden del día es la presentación del segundo informe de actividades de la Comisión de Asuntos de Frontera Norte, señor secretario.

El secretario diputado : Sí, señor. Por instrucciones de la presidencia me permito poner a consideración y aprobación el segundo informe de actividades de la Comisión Asuntos Frontera Norte 2013.

Por lo que en votación económica los diputados y diputadas que estén a favor o por la afirmativa, les solicito levanten su mano (votación). Los diputados y diputadas que estén por la negativa, favor de levantar su mano (votación). Señores diputadas, diputados por la abstención (votación).

Comisión Asuntos Frontera Norte
Reunión ordinaria
Miércoles 11 de diciembre de 2013
Turno 1, hoja 3, eqt

Señor, presidente, le informo que es aprobada por mayoría, señor presidente.

El presidente diputado Jaime Bonilla Valdez: Perfecto. Señor secretario le solicito someta a votación la consideración y las observaciones del cuarto punto, si es que hay observaciones.

El secretario presidente : Bien, pasaríamos entonces al quinto punto...

El presidente diputado Jaime Bonilla Valdez: Primero si no hay observaciones.

El secretario presidente : Perdón, señor presidente. No hay observaciones al respecto.

El presidente diputado Jaime Bonilla Valdez: Perfecto. El último punto del orden del día es asuntos generales, por lo que solicito al señor secretario someta en caso de que haya participantes.

El secretario diputado : Bien, señores diputados. Si no hay más participantes debo de comentarles que tenemos en asuntos generales la propuesta para solicitar información a la Secretaría de Hacienda acerca del fondo para fronteras que está contemplado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014. Recordando que dicho fondo, y como ustedes bien lo saben, me dispongo a leer la siguiente propuesta.

Muchas gracias, muy amable. Aún cuando ya obra en sus carpetas, pero me voy a permitir dar lectura, señor presidente.

El presidente diputado Jaime Bonilla Valdez: Adelante.

El secretario diputado : Los que suscriben diputados de la LXII Legislatura del Congreso de la Unión, integrantes de la Comisión Asunto Frontera Norte, con fundamento en lo dispuesto en

Comisión Asuntos Frontera Norte

Reunión ordinaria

Miércoles 11 de diciembre de 2013

Turno 1, hoja 4, eqt

el artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 45, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y del artículo 79, numeral 3, fracción III del Reglamento de la Cámara de Diputados solicitamos atentamente del titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la información señalada en el resolutivo del presente escrito, consideraciones .

El pasado 8 de septiembre, el presidente de la República haciendo uso de sus facultades constitucionales presentó ante esta soberanía un paquete de reformas fiscales, entre las mismas se encontraba la iniciativa con proyecto de decreto para modificar diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Dentro de los cambios planteados por el Ejecutivo Federal está el que deroga el artículo 2 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. Dicho artículo permite que en los estados que la propia ley en comento considera parte de la región fronteriza tengan un impuesto al valor agregado diferenciado, siendo éste del 11 por ciento a diferencia del centro del resto del país, en donde el IVA es del 16 por ciento.

Es decir, al derogarse el artículo 2 de la Ley al Impuesto al Valor Agregado se homologará el Impuesto al Valor Agregado en todo el país y por lo mismo en las localidades fronterizas lo que no se puede determinar con base al dictamen mencionado es la cantidad en pesos que le tocará a cada uno de los estados que limitan con otro país. Es decir, cómo se repartirán nuestros estados fronterizos esos 3 mil millones de pesos.

Por lo anterior, los integrantes de la Comisión Asuntos Frontera Norte durante nuestra onceava reunión ordinaria, efectuada en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el día 26 de noviembre del año en curso acordamos presentar la solicitud de información al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, pidiéndole de manera atenta que nos informe sobre los montos que a cada estado en zona fronteriza le tocará de los 3 mil millones.

Por todo lo anteriormente expuesto nos permitimos solicitar la siguiente información: La Comisión Asuntos Frontera Norte del Honorable Congreso de la Unión, solicita de manera respetuosa al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, doctor Luis Videgaray Caso, que informe al pleno de la comisión antes

Comisión Asuntos Frontera Norte

Reunión ordinaria

Miércoles 11 de diciembre de 2013

Turno 1, hoja 5, eqt

mencionada la cantidad de recursos monetarios que se les dará a cada uno de los estados fronterizos por concepto del fondo para fronteras mismo al que se le asignaron 3 mil millones de pesos y que se encuentra dentro del Ramo 23, provisiones, ... y económicas del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2014.

Ése es el contenido del documento que habrá de enviarse al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito, señores diputados, señoras diputadas. Por lo que les solicito a ustedes señores diputados, si desean hacer uso de la voz o alguna observación o comentario con respecto del documento comentado.

Señor presidente, no hay comentarios de los participantes, de los integrantes de comisión.

El presidente diputado Jaime Bonilla Valdez: Muchas gracias, señor secretario... el trabajo como todo...

El secretario diputado : Gracias, señor presidente.

El presidente diputado Jaime Bonilla Valdez: Por eso no lo quito de secretario. Sin más... se clausura la doceava reunión de este año. Les deseamos un feliz año, una bonita navidad, esperando que les traigan todo lo que le pidieron a Santa Claus. Muchas gracias.

El secretario diputado : Muy amable, señor presidente, igualmente señor.

---o0o---